

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 09 nueve del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Maestro Gildardo Flores Fregoso** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo** Vocal representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior. -----
- **Lic. Eduardo González Amutio.** Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----
- **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.** Vocal representante de la Contraloría del Estado. -----
- **Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.** Vocal representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar.** Invitada representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **C. Fernando Ignacio Cuéllar Márquez.** Invitado representante de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic, Alberto Ponce García.** Invitado representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día y solicitó la aprobación de la misma para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 02 dos del mes de marzo de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1 Se somete a consideración el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-011-2021 "**ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fecha 02 dos de marzo de 2021, se llevó a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, al cual comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**. -----

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	SERVICIOS EMPRESARIALES TURÍN, S. A. DE C. V.	Adrián Moya Camarillo
2	CORPORATIVO GASIL DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	Edgar Eduardo Lopez García
3	IMOTUR, S.A. DE C. V.	Manuel Bravo Letrado

En cumplimiento con el punto 9.1 de las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las **BASES** de la Licitación Pública Local LCCC-011-2021 “**ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”. La Dirección Médica dependiente del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, al ser el **ÁREA REQUIRENTE** y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica, concluyendo lo siguiente: ---
De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que:-----

Se desecha la propuesta de **Servicios Empresariales Turín, S. A. de C. V.** toda vez que: -----

NO CUMPLE con lo solicitado dentro del **ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS** de las **BASES**, así como con lo solicitado dentro de la **JUNTA ACLARATORIA**, por los motivos expuestos anteriormente en el dictamen técnico derivado del entregable **ANEXO 2 PROPUESTA TECNICA**. -----

NO CUMPLE con el entregable **ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA** por ofertar un tiempo de entrega de 30 días y no de conformidad con el punto **2. PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** de las **BASES** y con las condiciones de pago solicita un 50% de anticipo, mismo que no aplica para el presente procedimiento de adquisición de conformidad con el punto **21. ANTICIPO** de las **BASES**. -----

NO CUMPLE con el entregable **ANEXO 5 ACREDITACION** numeral 2, letra E. Copia Simple del comprobante de domicilio de los **PARTICIPANTES**, no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones a nombre del **PARTICIPANTE**. -----

Se desecha la propuesta de **Imotur, S. A. de C. V.** toda vez que: -----

NO CUMPLE con el entregable **ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA** al ofertar un tiempo de entrega de 30 días y no de conformidad con el punto **2. PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** de las **BASES**

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021

y dentro de las condiciones de pago solicita un 50% de anticipo, mismo que no aplica para el presente procedimiento de adquisición de conformidad con el punto **21. ANTICIPO** de las **BASES**. -----

NO CUMPLE con el entregable **ANEXO 5 ACREDITACION** numeral 2, letra E. Copia Simple del comprobante de domicilio de los **PARTICIPANTES**, no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones a nombre del **PARTICIPANTE**. -----

Lo anterior de conformidad con el artículo 59, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el numeral 12, letra b., e. y j. de las **BASES**. -----

Por otro lado el **PARTICIPANTE Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.** reúne los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del **ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** y con lo establecido en la **JUNTA ACLARATORIA** para la Licitación Pública Local **LCCC-011-2021 ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO** y por lo tanto se declara que cumple con los requisitos técnicos de su proposición, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las **BASES** con fundamento en el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Participante cuya proposición resulto solvente. -----

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación, se menciona a los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

- Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al punto 9.1. de las Bases de Licitación Pública Local **LCCC-011-2021 ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO** se procede a analizar la proposición solvente, aquella que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. -----

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9 de las Bases de Licitación Pública Local **LCCC-011-2021 ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO** se elabora el cuadro comparativo de precios ofertados con la finalidad de adjudicar el contrato al **PARTICIPANTE** que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones. -----

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.		PRECIO DE REFERENCIA	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Planta de emergencia de 500 kVA	PIEZA	\$ 1,392,900.00	\$ 1,392,900.00	\$ 1,423,433.33	\$ 1,423,433.33
2	1	Planta de emergencia de 250 KVA	PIEZA	\$ 587,600.00	\$ 587,600.00	\$ 591,125.67	\$ 591,125.67
3	1	Tablero de transferencia de 600 AMP	PIEZA	\$ 77,100.00	\$ 77,100.00	\$ 80,555.33	\$ 80,555.33
4	1	Tablero de transferencia de 1200 AMP	PIEZA	\$ 135,150.00	\$ 135,150.00	\$ 140,020.00	\$ 140,020.00
TOTAL SIN IVA						\$ 2,192,750.00	
IVA						\$ 350,840.00	
TOTAL CON IVA						\$ 2,543,590.00	

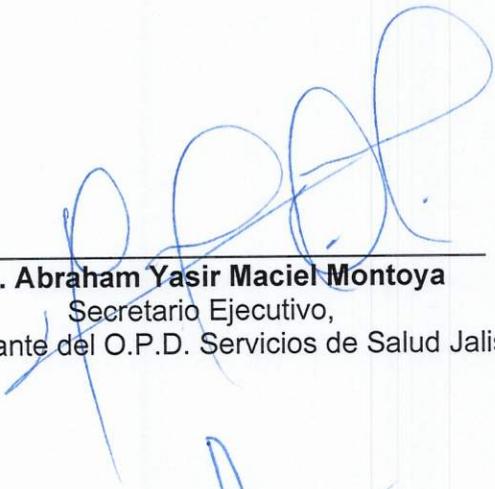
De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la propuesta económica de **Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.** cumple con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante.-----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** las partidas 1, 2, 3 y 4 al **PROVEEDOR Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.**, por el monto de **\$2,543,590.00 (dos millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor agregado Incluido, esto considerando la suficiencia presupuestal del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para el presente ejercicio fiscal de acuerdo con lo señalado en el memorándum de sello presupuestal **No. OPSSJ/DPI-DIP/132-93/2021** signado por la Mtra. Maria Elena Masini Casillas, Directora de Planeación Institucional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, de seguridad social, documentación legal, y que cumplió con las especificaciones técnicas derivadas del **ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**, así como en la junta aclaratoria y que además brinda el precio más conveniente, esto de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

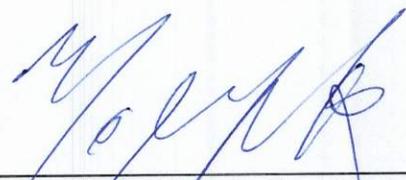
Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021



Maestro Gildardo Flores Fregoso
Presidente Suplente del Comité,
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco



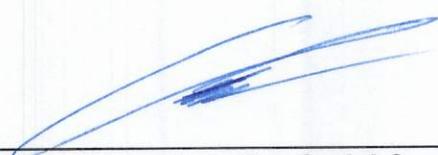
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Secretario Ejecutivo,
Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



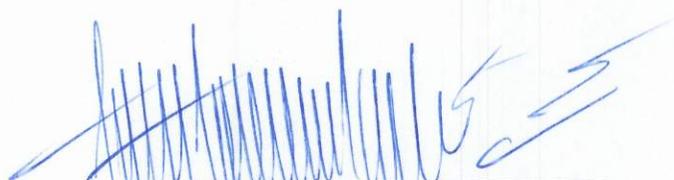
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal representante del Consejo Coordinador
de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.



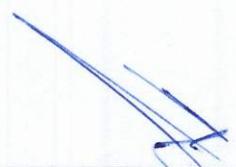
Lic. Eduardo González Amutio
Vocal representante del Centro Empresarial de
Jalisco S.P.



Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo
Vocal representante del Consejo Nacional de
Comercio Exterior



L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Vocal representante de la Contraloría del Estado



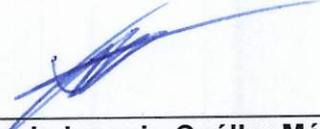
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín
Vocal representante de la Secretaría de
Administración

Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021



Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar

Invitada representante del Órgano Interno de Control
en el Organismo Público Descentralizado Servicios
de Salud Jalisco



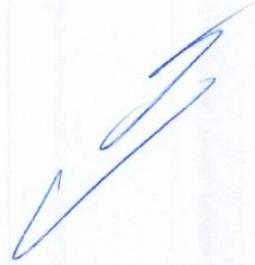
C. Fernando Ignacio Cuéllar Márquez.

Invitado representante de la Dirección Jurídica
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Lic. Alberto Ponce García

Invitado representante de Secretaría de la
Hacienda Pública



Décima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
09 de marzo de 2021